

se transmite en bloque a una sociedad de nueva creación, a saber, «Grupo Empresarial Sando, Sociedad Limitada», que se subroga en los derechos y obligaciones de la parte de patrimonio escindida, todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Málaga el 6 de mayo de 2002 por el órgano de administración de «Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de «Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Sociedad Anónima», a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia, del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de los acuerdos de escisión, de conformidad con lo previsto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Sánchez Manzano.—20.402. y 3.ª 21-5-2002

## CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Beasain, Guipúzcoa, el día 8 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros. Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos exigidos por la Ley, dejando sin efecto la concedida por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 9 de junio de 2001.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas. Sexto.—Facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que fuera necesaria, al efecto de elevar a públicos los anteriores acuerdos que lo requieran, con expresas facultades para aclarar, subsanar o complementar los citados acuerdos de conformidad con la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, realizando cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto primero del orden del día, a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de esa naturaleza que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

A los efectos de ejercitar el derecho de asistencia, se recuerda a los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, solamente tendrán derecho de asistencia quienes acrediten la titularidad de, al menos, cien acciones, en la forma exigida por la Ley.

Beasain, 26 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.402.

## CONSTRUCCIONES Y DEPORTES, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por orden del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos y a la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la sociedad sitos en esta ciudad, Carretera de Madrid, Km. 307, el día 9 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 10, en segunda, a las dieciocho horas, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el libro, con cinco días de antelación, a la celebración de la Junta. A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Robla Riesco.—19.559.

## CONTINENTAL PESCA MAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en la Notaría de don José Ángel Sainz Rubio, sita en Huelva, calle Méndez Núñez, número 5, tercera planta, el día 13 de junio de 2002, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social por creación de nuevas participaciones sociales y mediante compensación de créditos, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Se propondrá la supresión total del derecho de asunción preferentemente de las nuevas participaciones sociales.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el informe prevenido por el artículo 76 de la Ley respecto a supresión de derecho de asunción preferente así como el texto íntegro de la modificación propuesta.

Queda a disposición de los socios el informe del Administrador previsto en el artículo 74.2 de la Ley.

Segundo.—Acuerdo sobre el pesquero «Pescamar Uno», decidiéndose sobre las posibles salidas a la problemática planteada (búsqueda de caladeros nacionales, desguace, transferencia definitiva a país tercero, sociedades mixtas, etc.).

Huelva, 9 de mayo de 2002.—El Administrador único, Laureano Ángel Varela Francés.—21.271.

## COORDINADORA DE TELECOMUNICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Hotel Duque de Bergara, calle Vergara, número 11 (sala Bergara, planta 1.ª) el día 10

de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día 11 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los señores accionistas de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su sesión del 5 de mayo de 2002.

Segundo.—Aprobar el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al pasado ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobar el traslado de la sede social de la compañía modificando el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Remodelación del actual Consejo de Administración a petición de Consejeros miembros del mismo.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta por el Consejo de Administración o, en su caso, el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.695.

## CORBALÁN SERVICIOS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llagostera, 6, Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Determinación del número de consejeros.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados y, en su caso, subsanación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de los Interventores para su aprobación posterior.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—20.693.

## CORDILLERA, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la mercantil «Cordillera, Sociedad Anónima», en Junta celebrada el día de hoy, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social, en Murcia, Ermita del Rosario, Senda de los Garres, sin número, el día 15 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugares y hora, el día siguiente, 16 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura, de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la redacción y firma del acta de la Junta.

En el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores accionistas, toda la documentación que ha de ser sometida a la consideración de la Junta, pudiendo examinarla o solicitar y obtener su envío, de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 30 de marzo de 2002.—El Presidente.—19.857.

### COTALVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en su domicilio social, calle La Industria, número 50, de Avilés, el día 26 de junio del 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente 27 de junio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejero delegado.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001 y censura de la gestión social ejercida por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediese, de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los accionistas, desde esta convocatoria hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada, de la que pueden obtener copias si así lo requieren.

Avilés, 25 de marzo de 2002.—José Ángel Muñoz Artime, Secretario del Consejo.—20.115.

### CRÍA DE PESCADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Duquesa de Orleans, 1-3, sótano 2.ª, el próximo día 19 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20 de junio de 2002, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Ernest Serra Raventós.—20.725.

### CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

#### Anuncio convocatoria

La Junta general ordinaria de la sociedad se celebrará en el domicilio social, calle Vicente Brull,

número 4, de la ciudad de Valencia, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 28 de dichos, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2001 e informe del auditor.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Director-Gerente en el propio ejercicio.

Tercero.—Propuesta de reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad, titular y suplente.

Cuarto.—Ejecución pública y notarial de los acuerdos que sean adoptados.

Quinto.—Retribución del Director-Gerente.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

De conformidad con la vigente Ley Especial, se informa a los accionistas, el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los dichos documentos e informe del Auditor.

Valencia, 15 de mayo de 2002.—Arnoldo Valsangiacomo Chiesa.—20.744.

### CHEZMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2002 a las veinte horas en primera convocatoria y en su caso, el día 15 de junio de 2002, a las veinte horas, en segunda convocatoria y que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 8, 4.º, izquierda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, cuentas anuales de la sociedad. Propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como la gestión del órgano de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.451.

### DAIMLERCHRYSLER ESPAÑA HOLDING, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por los artículos 97 y 98 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el 12 de Junio del corriente año, en el domicilio social de DaimlerChrysler España Holding, Sociedad Anónima, Avenida de Bruselas, 30, Polígono Arroyo

de la Vega, 28108 Alcobendas (Madrid), a las catorce horas en primera convocatoria y a la misma del siguiente día, en segunda, conforme al

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediese, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramientos y renovaciones estatutarias en el Consejo de Administración.

Sexto.—Prórroga de la designación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta, si procediese, o en su caso, nombramiento de dos interventores para que, en unión del señor Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días previsto por la Ley.

Se hace constar, a los efectos prevenidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella, deberán acreditar, con cinco días de antelación, al señalado para su celebración, el depósito de las acciones de su propiedad en la caja social, Notario público o en un establecimiento bancario.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.784.

### DAVID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aribau, 230-240, de Barcelona, el día 5 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001 cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el curso del indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Para asistir a dicha Junta es imprescindible el depósito de acciones en la caja social en las condiciones previstas en el artículo 15 de los Estatutos. Se hace constar expresamente, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.289.

### DEPOSITARIA DE ACCIONES, S. A.

#### (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la entidad «Depositaria de